



Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

Consejo Nacional del Café (CONACAFE)

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

#

Documento 1
Perfil del Programa

***“Programa de Reconversión y Diversificación
Competitiva de la Caficultura Nicaragüense y
Seguridad Alimentaria”#***

[Versión al 13 de octubre 2008]

PRESENTACION

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012 del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se propone la integración de las actividades de las instituciones del Sector Público Agropecuario y Rural (SPAR), con el propósito de contribuir a la reducción de la pobreza en las zonas rurales, fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria y mejorar la competitividad del sector. En este marco se creó una comisión para formular el Programa Nacional Alimentario, liderado por el MAGFOR, que está impulsando la Reconversión Competitiva de la Caficultura y Seguridad Alimentaria esta última liderada por el Consejo Nacional del Café (CONACAFE).

En ese contexto, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) presentó al Ministro del sector Agropecuario Forestal (MAGFOR), una propuesta para desarrollar el sector cafetalero, plasmada en el “Plan de Reconversión y Diversificación Competitiva de la Caficultura Nicaragüense y Seguridad Alimentaria”.

El Ministro Agropecuario Forestal solicitó el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para apoyar a CONACAFE, en la preparación de una propuesta que sirva de respaldo a las negociaciones ante el BCIE, dirigida a obtener recursos de preinversión para formular el estudio de factibilidad para establecer un Programa para el desarrollo de la Caficultura y Seguridad Alimentaria y Nutricional en las zonas cafetaleras del país. El IICA, para responder a esta demanda, organizó y realizó entre el 16 septiembre al 6 de octubre, una Misión de Identificación¹.

Los resultados de la Misión en conjunto con el MAGFOR son dos documentos: (i) Un perfil del “Programa de Reconversión y Diversificación Competitiva de la Caficultura Nicaragüense y Seguridad Alimentaria” y (ii) Una propuesta de organización y recursos de preinversión necesarios para formular su estudio de factibilidad. Este documento presenta el primer primero de ellos. Los dos documentos constituyen los términos de referencia que serán presentados por el MAGFOR a consideración del BCIE para respaldar la solicitud de recursos de preinversión para un Programa que se estiman en US\$ 93 millones.

¹ Esta misión estuvo conformada por: Walter Navas, Luis Osorio, Miguel Bolaños, Pablo García, José Antonio Saucedo, Livio Sáenz y Héctor Medina (Jefe de Misión). También se contó con la valiosa colaboración de Edgar Berrios, Rafael Valdéz, Gerardo Escudero, Maritza Pallavicine y Mabel Mairena.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACEN	Asociación de Café Especiales de Nicaragua
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CETREX	Centro de tramites de las exportaciones
CONACAFE	Consejo Nacional del Café
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
CsyA	Conservación de Suelos y Agua
DGPSA	Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria
EXCAN	Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua
FITEL	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
FONDEAGRO	Fondo de Desarrollo Agropecuario
FUNICA	Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario
FCR	Fondo de Crédito Rural
HACCP	Sistema de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control.
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura
IFAs	Intermediarias Financieras
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INATEC	Instituto Nacional de Tecnología
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTUR	Instituto de Turismo
MINED	Ministerio de Educación
Mi Familia	Ministerio de la Familia
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y comercio
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA	Ministerio del ambiente y Recursos Naturales
MINSA	Ministerio de Salud.
MITRAB	Ministerio del Trabajo
MTI	Ministerio de Transporte e Infraestructura
PROMECAFE	Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo y Modernización de la Caficultura de Centroamérica, Panamá, República Dominicana y Jamaica
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SNV	Servicio Holandés
TECHNOSERVE	
UNICAFE	Unión Nicaragüense de Cafetaleros

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. MARCO DE REFERENCIA	7
2.1. MERCADO MUNDIAL DEL CAFÉ	7
2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA AGROPRODUCTIVA DEL CAFÉ EN NICARAGUA	7
2.2.1. Fase agrícola	8
2.2.2. Procesamiento o Beneficiado de Café	9
2.2.3. Fase de Torrefacción o Tostado	10
2.2.4. Fase de Comercialización	10
2.3. SITUACION DEL SECTOR CAFETALERO NICARAGUENSE	11
2.4. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES DEL SECTOR CAFETALERO	12
III. PROGRAMA RECONVERSION Y DIVERSIFICACION COMPETITIVA DE LA CAFICULTURA NICARAGUENSE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	13
3.1. BASES PARA CONCEPTUALIZAR Y DISEÑAR EL PROGRAMA	13
3.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	14
3.3. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	14
3.4. COBERTURA GEOGRAFICA	15
3.5. PROYECTOS DEL PROGRAMA	15
3.5.1. Producción e Innovación Tecnológica	15
3.5.2. Desarrollo Organizacional, Género e Incremento de Capacidades	17
3.5.3. Diversificación y Seguridad Alimentaria Nutricional	19
3.5.4. Mejoramiento de la Calidad y Comercialización del Café de Nicaragua	20
3.5.5. Manejo del Ambiente y Recursos Naturales	23
3.5.6. Actualización de la Normativa del Café y Legalización de la Propiedad en Zonas Prioritarias	24
3.6. DURACIÓN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA	25
3.7. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	25
3.8. COSTO Y CO-FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA	25
3.8.1. Crédito para los productores	26
ANEXO A: Aliados Estratégicos para la Ejecución del Programa	27
ANEXO B: Incremento de la producción y beneficiarios directos	28

I. RESUMEN EJECUTIVO

El café es el rubro de mayor importancia en el sector agrícola de Nicaragua, ocupa el sexto lugar del PIB. Es el principal producto de exportación del país y se estima que a finales del 2008, el valor de sus exportaciones alcanzará los 200 millones de dólares. Las perspectivas del mercado mundial, con precios estables y tendencia al alza, constituyen buenas oportunidades para el café nicaragüense y en particular para sus cafés diferenciados.

En la cadena agroproductiva del café de Nicaragua se identifican cuatro fases principales: la fase agrícola, la fase del beneficiado, la fase torrefacción o tostado y la fase de comercialización. La fase agrícola involucra atender las plantaciones, la cosecha y el beneficiado húmedo preliminar. De acuerdo con el censo agropecuario III, esta fase es realizada por alrededor de 43 mil productores distribuidos en las distintas regiones productoras de café, que cultivan un área de 186 000 manzanas (131 130 ha), la mayoría de los productores son pequeños (cultivan de 0.1 a 20 manzanas), comprenden 29.1 mil productores y representa al 67% del total de productores de café.

La fase del beneficiado o procesamiento del café está integrada por tres tipos de beneficios: los tradicionales, que constituyen el 37%, los beneficios empresariales (47% de los beneficios nacionales) que tienen una mayor capacidad de procesamiento de café oreado y una moderna infraestructura, organización y dinámica. Por otra parte, los beneficios independientes representan el 16% del total y son empresas que acopian y venden el grano verde a un comercializador determinado.

La fase de torrefacción o tostado está concentrada en unas cuantas empresas que venden su producto en el mercado nacional fundamentalmente. En la fase de comercialización, el productor independiente se vincula para vender su producto con empresas exportadoras, organizaciones de productores o cooperativas, de acuerdo a los beneficios que obtiene de estos compradores o intermediarios.

En el año 2004, el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y el Consejo Nacional del Café (CONACAFE) elaboraron una “Estrategia para la reconversión y la diversificación competitiva de la caficultura en Nicaragua”, con el fin de reactivar y transformar la caficultura en función de los cambios estructurales del mercado internacional del café.

En el documento se identificaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta el sector cafetalero. En particular las principales oportunidades incluyeron: a) la existencia de mercados diferenciados en expansión para los distintos tipos de café que se producen en las diferentes zonas del país; y b) la demanda internacional por servicios ambientales asociados al café. Por otra parte, las principales debilidades incluyeron: a) la escasa inversión en la infraestructura productiva de pequeños y medianos productores; b) la baja productividad de pequeños y medianos productores, c) limitada innovación tecnológica y asistencia técnica; y, d) limitado acceso de los pequeños productores al crédito.

Dando seguimiento a dicha estrategia, en el año 2007, CONACAFE y el MAGFOR desarrollaron el Plan de Reconversión y Diversificación Competitiva de la Caficultura Nicaragüense”. Dada la escasa inversión en la infraestructura productiva e innovación cafetalera en los últimos años, en particular en las fincas de los pequeños y medianos productores, el Plan concentra su propuesta en varias medidas para reactivar la producción, que incluyen: a) mejorar e incentivar la producción y productividad primaria del café; b) fomentar y fortalecer una estrategia de inteligencia de mercado y consumo del café de calidad; c) fomentar la inversión pública y privada en apoyo a la reconversión productiva del café (caminos, energía, agua e infraestructura productiva y social); d) optimizar y potenciar los servicios ambientales de las zonas cafetaleras; promover la seguridad jurídica y física de la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad; y, b) establecer líneas de crédito con tasas de interés accesibles.

El Programa que aquí se propone toma como punto de partida el Plan citado. Se focaliza en impulsar la reactivación de la producción e innovación tecnológica y la seguridad alimentaria nutricional.

El objetivo general del programa propuesto es:

Mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria nutricional de las familias cafetaleras de Nicaragua, mediante la renovación, rehabilitación y mantenimiento de la producción sostenible de café y el impulso de la diversificación de los sistemas productivos; contribuyendo a reducir la pobreza, en armonía con el medio ambiente, en función de las exigencias de mercado y amortiguando el impacto del cambio climático.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- a. Fortalecer y desarrollar los sistemas productivos de las fincas cafetaleras.
- b. Contribuir a la seguridad alimentaria nutricional de las familias cafetaleras, mejorando la disponibilidad, el acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos.
- c. Mejorar los procesos productivos en función de calidades y aumentar las exportaciones hacia mercados de especialidades y diferenciados.
- d. Lograr mayores niveles de organización y articulación entre los actores de la cadena.
- e. Optimizar y potenciar los servicios ambientales de las zonas cafetaleras promoviendo el cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental y social existente y las nuevas exigencias de los mercados.
- f. Promover la seguridad jurídica y física de la tenencia de la tierra, mediante un proceso de ordenamiento, uso y consolidación de los derechos a la propiedad, que facilite el acceso a los créditos que se dispongan para el sector.

Los beneficiarios directos son los pequeños y medianos productores (24,806) y sus familias, así como los demás actores de la cadena del café en Nicaragua:

consumidores, procesadores, empresas de torrefacción, cooperativas y asociaciones de productores, exportadores.

La cobertura geográfica del Programa son todas las zonas cafetaleras del país (el plan se implementará en 47,407.5 ha), se espera que la producción nacional de café se incremente más del 50% . El programa está orientado a los pequeños y medianos productores (beneficiarios directos). Está integrado por un proyecto central – Producción e Innovación Tecnológica- y cinco proyectos complementarios y relacionados entre sí, que coadyuvan a catalizar las acciones y magnificar el impacto del proyecto central, para el logro los objetivos enunciados

Los proyectos que conforman el Programa y sus componentes son los siguientes:

- 1) Producción e Innovación Tecnológica, formado por tres componentes – “mejoramiento sostenible de la producción”, “mejoramiento genético” e “innovación tecnológica”-;
- 2) Desarrollo Organizacional, género e Incremento de Capacidades, constituido por tres componentes –“capacitación, extensión y asistencia técnica”, “enfoque de género” y “desarrollo organizacional”-;
- 3) Diversificación y Seguridad Alimentaria Nutricional, con dos componentes –“desarrollo de áreas para la autosuficiencia alimentaria y la producción de otros cultivos” y “diversificación para desarrollo del ecoturismo y producción de energía”-;
- 4) Mejoramiento de la Calidad y Comercialización del Café de Nicaragua, consta de cinco componentes – comercialización y promoción del café nicaragüense en mercados diferenciados, trazabilidad e inocuidad del café nicaragüense, mejoramiento en los procesos del beneficiado húmedo y seco, promoción del consumo interno de café; e, inversiones en infraestructura en fincas en zonas focalizadas-;
- 5) Manejo del Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto contempla tres componentes - manejo bajo el sistema de café ecoforestal, manejo ambiental en el beneficiado húmedo del café; y, manejo ambiental en beneficiado seco-;y,
- 6) Actualización de la Normativa del Café y Legalización de la Propiedad en Zonas Prioritarias, consta de dos componentes – “Actualización y Nueva Normativa” y “Legalización de la Propiedad”.

La duración de la ejecución del proyecto se calcula en 5 años.

Para orientar la ejecución del proyecto, se establecería un Comité Directivo, liderado por el MAGFOR constituido con representantes del sector público y privado. La institución a cargo de coordinar la ejecución del Programa sería CONACAFE, quien establecería acuerdos para formar alianzas, con organizaciones privadas; y, mecanismos de coordinación interinstitucionales con instituciones públicas, para la ejecución de los proyectos del Programa propuesto. También se establecería en CONACAFE una unidad a cargo de coordinar la ejecución del Programa. Se recomienda que ésta sea sencilla, descentralizada, flexible y con gran capacidad de respuesta a las demandas de los beneficiarios directos del Programa.

Se estima que el costo del Programa estaría en un rango de 93 millones de dólares, de los cuales el Gobierno de Nicaragua aportaría treinta millones de dólares y el sector privado cafetalero aportaría doce millones de dólares. Por consiguiente, el préstamo solicitado al BCIE sería de US\$ 51,000,000 (cincuenta y un millones de dólares).

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. MERCADO MUNDIAL DEL CAFÉ

01. El mercado mundial de café se caracteriza por concentrar su producción en cuatro países (Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam) que participan con un poco más de la mitad (52%) de la producción mundial, tan solo Brasil participa con aproximadamente el 30%. El resto lo producen países de Asia, Africa y Latinoamérica. Los cinco países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) participan con el 11% de la producción mundial. De estos últimos, Nicaragua es el menor productor, con una participación del 1% de dicha producción. Por otro lado, los principales consumidores son los países europeos y los Estados Unidos de América (CONACAFE, Estadísticas de la OIC, 2007).
02. La producción mundial de café alcanzo los 118,1 millones de sacos en 2007/08, lo que representa una disminución del 5.9% respecto a la cosecha 2006-2007. Se espera un incremento a 128 millones de sacos en la campaña cafetera 2008/2009. (Organización Internacional del Café /OIC)).
03. De acuerdo con la OIC, existe una tendencia al alza del precio internacional del café. Esta tendencia crea oportunidades para los países centroamericanos, que son productores tradicionales de café arábica, y en particular para Nicaragua, ya que el café es su principal producto de exportación. De acuerdo con estimaciones preliminares, para el 2008 los productores podrían exportar café por un valor de 200 millones de dólares.

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA AGROPRODUCTIVA DEL CAFÉ EN NICARAGUA

04. La cadena del café consta de las siguientes fases: siembra, cultivo, recolección, transformación, comercialización y distribución hasta el consumidor final (del país o del exterior).
05. La cadena se inicia con los distribuidores de insumos, posteriormente, el productor establece el semillero y vivero donde prepara las condiciones óptimas para el desarrollo de las plantas antes de llevarlo a la plantación definitiva, donde se cultiva el café para recolectar su grano varios años después, mientras tanto se recolecta café sembrado anteriormente. El grano recolectado es llevado a los beneficios para su procesamiento y traslado a los diferentes centros de acopio para su transformación según su mercado. En esta cadena agroproductiva, se pueden identificar cuatro grandes principales: a) la fase agrícola, la fase del beneficiado, torrefacción o tostado nacional y la fase de comercialización, como se muestra en la figura 1.

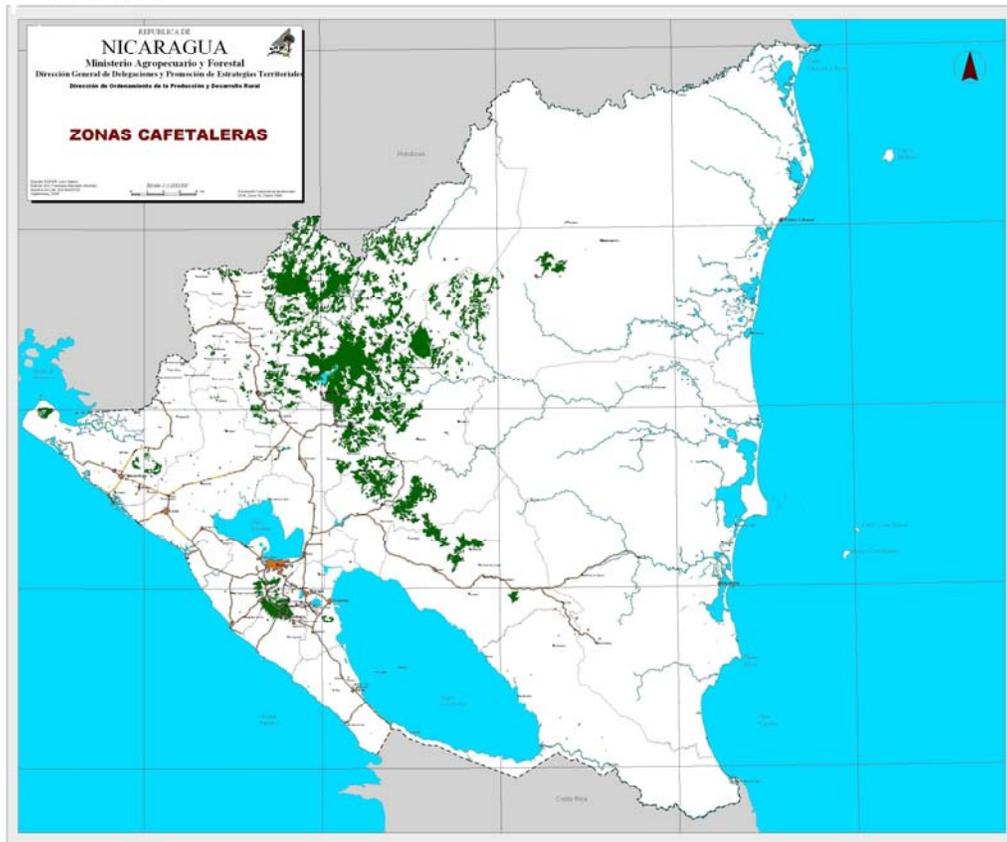
FIGURA 1 : CADENA NACIONAL DEL CAFE



2.2.1. Fase agrícola

06. Esta fase involucra atender las plantaciones, la cosecha y el beneficiado húmedo preliminar. Es realizada por alrededor de 43 mil productores distribuidos en las distintas regiones productoras de café, tipificadas como pequeñas, medianas y grandes, de acuerdo al área cultivada y volumen de producción.
07. Con relación al área cultivada y la productividad, de acuerdo con el Censo Agropecuario III, INEC (2003), existen alrededor de 43 mil fincas que cultivan un área de 186 mil manzanas de café. Esto representa, respectivamente, el 26% del total de las fincas de Nicaragua y el 15% del área total cultivada en el país. En el mapa mostrado en la figura 2, se muestra la ubicación de las principales zonas cafetaleras del país.
08. El estrato de pequeños productores -entre 0.1 y 20 manzanas cultivadas- comprende aproximadamente 29.1 mil productores que representan el 67% del total de productores de café y poseen el 29% del área total cultivada de café. Los rendimientos varían entre 2.51 y 11 quintales oro por hectárea
09. El estrato de medianos productores -entre 20.1 y 50 manzanas-, abarca alrededor de 8 mil productores y representa al 20% del total y poseen el 18% del área total cultivada de café. Sus rendimientos estimados promedian 20 quintales oro por hectárea.
10. Por otra parte, el estrato de productores grandes -que cultivan más de 50 manzanas- consta de unos 6 mil productores que representan el 13% del total y poseen el 53% del área total cultivada. Estos productores alcanzan en promedio, rendimientos de 30 quintales oro por hectárea

FIGURA 2.



2.2.2. Procesamiento o Beneficiado de Café

11. El beneficiado húmedo se realiza en la finca, este consiste en el despulpado, fermentación y lavado. Posteriormente, el proceso continuo en el beneficiado seco.
12. El beneficiado seco consiste en secar el grano, eliminar el pergamino y seleccionar el grano, llamado café oro, según calidades y destino (exportación o consumo interno). La selección del grano en la mayoría de los beneficiado secos se realiza a mano y en una minoría, ambos con maquinas y a mano.

2.2.2.1. Tipos de Plantas Beneficiadoras

13. La cadena del procesamiento de café en Nicaragua, está integrada por tres tipos de beneficios.
 - a. Los Beneficios Tradicionales que constituyen el 37% de los beneficios nacionales, son infraestructuras para pequeña escala, muchas veces de carácter familiares y construidos en la mayoría de casos, hace más de 30 años, por lo que cuentan con una tecnología limitada, que no se ajusta a procesos novedosos de selección y clasificación del grano. Los

residuales del café: pulpa y aguas mieles, son vertidas en las corrientes de aguas que se aprovechaban para el beneficiado del café.

- b. Por otra parte, los beneficios empresariales trabajan en asociación con propietarios independientes o como parte de la organización misma del exportador, forman parte del grupo Beneficiador-Exportador-Comercializador interno. Su aventajada participación en la red misma de procesamiento y de flujos en la cadena nacional (47% de los beneficios nacionales) está fundamentada en su mayor capacidad de procesamiento de café oreado, en su moderna infraestructura, organización y dinámica empresarial.
- c. Los Beneficios independientes, representan el 16% de los beneficios nacionales. Estas son empresas que acopian y venden el grano verde a un comercializador determinado. Algunos de estos beneficios tienen sus propios agentes o brokers en los mercados internacionales, quienes realizan la labor de comercialización y el establecimiento de contratos.
- d. Finalmente, el surgimiento de cooperativas integradas verticalmente (21), que involucran la fase agrícola, beneficiado y comercialización, está dando lugar -dentro de la cadena del café- a un cuarto tipo de beneficiado seco, precisamente el que pertenece a estas cooperativas.

2.2.3. Fase de Torrefacción o Tostado

- 14. La industria de la tostaduría de café en Nicaragua está controlada por pocas empresas y dominadas por una sola empresa, cuyo 95% de su producción es café instantáneo y la empresa ha desarrollado cuatro marcas que cubren el mercado nicaragüense con exportaciones al mercado centroamericano.

2.2.4. Fase de Comercialización

- 15. El productor independiente se vincula, para vender su producto, con empresas exportadoras, organizaciones de productores o cooperativas, de acuerdo a los beneficios que obtiene de estos compradores o intermediarios. Su vinculación también depende de su ubicación geográfica y acceso a centros de acopio.
- 16. En el proceso de comercialización, el productor emplea los servicios que ofrecen los beneficiados secos para vender su café oro, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional. Algunos beneficiados secos también ofrecen servicios de gestión para exportar el café producido por sus clientes. La decisión de contratar los servicios de un beneficiado seco, por parte del productor, depende de los servicios que ofrecen con respecto al mantenimiento de la calidad del producto y los precios de procesamiento por quintal y si la empresa beneficiadora colabora en la colocación del producto en el mercado internacional.

2.3. SITUACION DEL SECTOR CAFETALERO NICARAGUENSE

17. El cultivo del café es el rubro de mayor importancia en el sector agrícola del país, por su valor de la producción, ocupa el sexto lugar del PIB y representa casi la quinta parte (19.54%) de las exportaciones. El café también es un rubro relevante en el ámbito social por la generación de ingresos y empleos directos e indirectos (aproximadamente 280,000); y, por su vocación forestal, es un cultivo que contribuye a la sostenibilidad ambiental.
18. No obstante, en los últimos tres ciclos la producción del café ha presentado reducciones de 41 a 50%, para los ciclos 2003 /2004 y 2005/ 2006, respectivamente, lo que ha causado enorme inestabilidad entre los distintos actores de la cadena agroindustrial de la caficultura, debido a la interacción de diferentes factores destacándose: la crisis por la baja los precios internacionales a finales de los años 90, la falta de una política crediticia ajustada a las condiciones socioeconómicas de los segmentos de pequeños y medianos productores/as, enormes fluctuaciones productivas por la falta de mantenimiento e inversión sostenible en sus fincas, cuyos niveles productivos de un ciclo a otro fluctúan de 5 a 9 quintales oro bruto por manzana repercutiendo negativamente en sus ingresos familiares, la economía local y nacional.
19. Dados los problemas mencionados y a raíz de la caída de los precios internacionales a finales de los años 90 y principios del año 2000, los sectores público y privado decidieron elaborar, en el año 2004, una “Estrategia para la reconversión y la diversificación competitiva de la caficultura en Nicaragua”, con el fin de reactivar y transformar la caficultura en función de los cambios estructurales del mercado internacional del café. La estrategia fue desarrollada por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y El Consejo Nacional del Café (CONACAFE); y, tiene amplio consenso en las acciones que propone.
20. En el documento que presenta la estrategia, se realiza un análisis FODA del sector. A continuación se presenta una versión actualizada de dicho análisis.
21. Entre las principales FORTALEZAS se incluyen: a) Condiciones Agroecológicas Óptimas; b) Características Organolépticas excepcionales; c) Experiencia de más de 150 años de producir cafés para el mercado internacional; d) posicionamiento internacional de la calidad del café nicaragüense creciendo continuamente; y, e) la asociatividad en el sector cafetalero es un proceso en marcha ascendente, especialmente en los últimos años.

22. Las OPORTUNIDADES incluyen: a) existen mercados diferenciados en expansión para los distintos tipos de café que se producen en las diferentes zonas del país; b) existe demanda internacional por servicios ambientales asociados al café: captura dióxido de carbono y agua, liberación de oxígeno; d) definición de nueva categoría de la Bolsa de Café de Nueva York como Central American Milds; e) promoción de cafés orgánico, ecológico, comercio equitativo; g) comercio por internet, incluyendo subastas electrónicas; y, h) diversificación de las fincas a actividades complementarias al cultivo de café.
23. Entre las principales DEBILIDADES se encuentran: a) escasa inversión en la infraestructura productiva de pequeños y medianos productores; b) baja productividad de pequeños y medianos productores, c) limitada innovación tecnológica, extensión y asistencia técnica; d) limitado acceso de los pequeños productores al crédito, e) limitado acceso a los nichos de mercados por parte de los pequeños productores; f) pobreza rural; g) limitada y débil infraestructura vial y de comunicaciones; h) mecanismos de registros de la tenencia de la tierra poco desarrollados; i) limitados programas de diversificación productiva en fincas cafetaleras.
24. Entre las principales AMENAZAS se perciben: a) Todos los Países Productores están promoviendo calidad y buscando nichos de mercado; b) altos precios de petróleo; c) altos precios de insumos importados, d) cambio climático; y, e) alta volatilidad de los precios internacionales de café.

2.4. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES DEL SECTOR CAFETALERO

25. El órgano rector del sector agropecuario es el MAGFOR. Por otra parte, el CONACAFE, es una institución público-privada, su Junta Directiva esta constituida por un presidente (el Ministro del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)); un vicepresidente (el ministro del MAGFOR) y once representantes del sector privado. La gerencia la ejerce un Secretario Ejecutivo.
26. CONACAFE orienta y coordina las iniciativas de todos los componentes de la cadena del café (para el cumplimiento de la ley 368 del café) con el fin de garantizar la sostenibilidad del sector cafetalero nacional. Propone políticas para mejorar la competitividad y la equidad en sector, promueve la calidad y comercialización del café. Es la instancia máxima para implementar la política nacional en materia cafetalera.
27. Otras instituciones públicas relacionadas con la actividad cafetalera incluyen a: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que realiza investigación y validación tecnológica; el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), establece normativas y regula todo lo relacionado con el ambiente y utilización de los recursos naturales; el Instituto Nacional de

Turismo (INTUR), que promueve proyectos de ecoturismo y las rutas del café; el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) que apoya al sector en la inversión de infraestructura vial (caminos secundarios) para el sector; el Fondo de Crédito Rural (FCR), participa en el sector, otorgando créditos al sector cooperativo cafetalero; el Ministerio de Salud (MINSA) que vela por la salud de los productores y trabajadores cafetaleros y sus familias, a través de campañas sanitarias y capacitación para prevenir enfermedades; el Ministerio de Educación (MINED), apoya en la educación primaria en las zonas cafetaleras.

28. La infraestructura organizacional del sector privado que participa en la cadena del café incluye cooperativas (de pequeños productores), asociaciones de productores (medianos y grandes), redes de cooperativas, federaciones de cooperativas. También participan ONGs que prestan asistencia técnica, empresas tostadoras nacionales, empresas multinacionales que comercializan café y diversos tipos de asociaciones, como la Asociación de Cafés Especiales de Nicaragua (ACEN) y la Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua (EXCAN).

III. PROGRAMA RECONVERSION Y DIVERSIFICACION COMPETITIVA DE LA CAFICULTURA NICARAGUENSE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

3.1. BASES PARA CONCEPTUALIZAR Y DISEÑAR EL PROGRAMA

29. El Programa aquí propuesto representa la culminación de un proceso que se inició con el desarrollo de la Estrategia para la Reconversión Cafetalera – elaborada en el 2004. El proceso continuó con el Desarrollo del Plan de Reconversión y Diversificación Competitiva de la Caficultura Nicaragüense” – elaborado en el 2007. Este último toma como punto de partida la Estrategia y propone como objetivo general “Rehabilitar y estabilizar la producción sostenible del café, en armonía con el medio ambiente, en el segmento de los pequeños (as) productores (as), en función de las exigencias del mercado, amortiguar el impacto del cambio climático global, contribuyendo al mejoramiento del nivel y calidad de vida de las familias y la reducción de la pobreza”
30. Dada la escasa inversión en la infraestructura productiva e innovación cafetalera, en los últimos años, en particular en las fincas de los pequeños y medianos productores, el Plan concentra su propuesta en varias medidas para reactivar la producción, que incluyen: a) mejorar e incentivar la producción y productividad primaria del café; b) fomentar y fortalecer una estrategia de inteligencia de mercado y consumo del café de calidad; c) fomentar la inversión pública y privada en apoyo a la reconversión productiva del café (caminos, energía, agua e infraestructura productiva y social); d) optimizar y potenciar los servicios ambientales de las zonas cafetaleras; Promover la seguridad jurídica y física de

la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad; y, b) establecer líneas de crédito con tasas de interés accesibles.

31. El Programa aquí propuesto toma como punto de partida el Plan citado. Se focaliza en impulsar la reactivación de la producción e innovación tecnológica y la seguridad alimentaria nutricional (SAN)
32. Además, para avanzar en el desarrollo sostenible del sector cafetalero, el Programa está vinculado con el desarrollo organizacional e incremento de capacidades, el mejoramiento de la calidad y promoción de la comercialización sostenible, todo ello complementado con la gestión ambiental y de los recursos naturales y la actualización de la normativa del sector.

3.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

33. El **objetivo general** del programa propuesto es:
 34. *Mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria nutricional de las familias cafetaleras de Nicaragua, mediante la renovación, rehabilitación y mantenimiento de la producción sostenible de café y el impulso de la diversificación de los sistemas productivos; contribuyendo a reducir la pobreza, en armonía con el medio ambiente, en función de las exigencias de mercado y amortiguando el impacto del cambio climático.*

35. Los **objetivos específicos** del programa son los siguientes:

- a. Fortalecer y desarrollar los sistemas productivos de las fincas cafetaleras.
- b. Contribuir a la seguridad alimentaria nutricional de las familias productoras de café, mejorando la disponibilidad, el acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos.
- c. Mejorar los procesos productivos del café, en función de calidades y aumentar las exportaciones hacia mercados especiales y diferenciados.
- d. Lograr mayores niveles de organización y articulación entre los actores de la cadena.
- e. Optimizar y potenciar los servicios ambientales de las zonas cafetaleras promoviendo el cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental y social existente y las nuevas exigencias de los mercados.
- f. Promover la seguridad jurídica y física de la tenencia de la tierra, mediante un proceso de ordenamiento, uso y consolidación de los derechos a la propiedad, que facilite el acceso a los créditos que se dispongan para el sector.

3.3. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

36. Los beneficiarios directos son los pequeños y medianos productores y sus familias, así como los demás actores de la cadena del café en Nicaragua:

consumidores, procesadores, empresas de torrefacción, cooperativas y asociaciones de productores, exportadores.

3.4. COBERTURA GEOGRAFICA

37. Todas las zonas cafetaleras del país.

3.5. PROYECTOS DEL PROGRAMA

38. El programa está orientado a los pequeños y medianos productores. Está integrado por un proyecto central –Producción e Innovación Tecnológica- y cinco proyectos complementarios y relacionados entre sí, que coadyuvan a catalizar las acciones y magnificar el impacto del proyecto central, para el logro los objetivos enunciados.

39. Los proyectos que conforman el Programa son los siguientes: 1) Producción e Innovación Tecnológica, 2) Desarrollo Organizacional, Género e Incremento de Capacidades Productivas, 3) Diversificación y Seguridad Alimentaria Nutricional, 4) Mejoramiento de la Calidad y Comercialización del Café de Nicaragua 5) Manejo del Ambiente y Recursos Naturales; y, 6) Actualización de la Normativa del Café y Legalización de la Propiedad en Zonas Priorizadas. A continuación se describen, de forma resumida, los seis proyectos que conforman el Programa, en el Estudio de Factibilidad del Programa se precisará con más detalles los resultados esperados, componentes y actividades de cada proyecto propuesto.

3.5.1. Producción e Innovación Tecnológica

40. Este proyecto intenta mejorar e incentivar la producción y productividad primaria del café convencional y diferenciado en forma sostenible en las zonas cafetaleras más promisorias del país a través del financiamiento, la extensión, la asistencia técnica y la innovación tecnológica.

41. El proyecto contempla tres componentes: mejoramiento de la producción, mejoramiento genético e Innovación Tecnológica.

a. Mejoramiento Sostenible de la Producción

42. Los subcomponentes de Producción son los siguientes.

i. Renovación

43. Consiste en la transformación de áreas tradicionales e improductivas en áreas tecnificadas para aumentar la productividad, mediante el uso de variedades mejoradas adaptadas a cada condición agroecológica y con un manejo integral adecuado de buenas prácticas agrícolas.

ii. *Rehabilitación*

44. Se refiere al reacondicionamiento de los niveles productivos sostenibles, mediante la implementación de repoblación de árboles de café y diversidad de árboles de sombra, labores culturales, manejo de tejidos, manejo de árboles de sombra, planes de fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades.

iii. *Mantenimiento*

45. Son aquellas plantaciones de café que serán atendidas con un plan de fertilización edáfico, foliar y el manejo de tejidos, entre otras prácticas agrícolas.

46. Resultados esperados del componente: 4,410 has renovadas, 16,537 has rehabilitadas, y 26,460 has con mantenimiento adecuado, en total 47,407.5 has atendidas por el Programa

b. *Mejoramiento genético*

47. El mejoramiento genético representa una de las vías de solución más económica para mejorar la productividad, la calidad y la reducción de costos de producción. En este sentido se propone un componente de mejoramiento genético accesible a los productores.

48. Este comprende los siguientes subcomponentes:

- i. Investigación y validación de variedades que se adapten a diferentes condiciones agroecológicas y formas de manejo.
- ii. Desarrollo de investigaciones orientadas a seleccionar variedades tolerantes a plagas y enfermedades que garantizan la productividad y calidad de grano.
- iii. Desarrollo de técnicas de cultivo de tejidos para la obtención de híbridos accesibles a los pequeños productores.
- iv. Producción de semillas y viveros certificados y propagación de especies promisorias para la diversificación productiva y su difusión.

49. Resultados esperados del componente: los productores disponen de variedades con características agronómicas determinadas que pueden seleccionar de acuerdo con sus necesidades productivas, agroindustriales, económicas, ecológicas y de comercialización, garantizando una caficultura sostenible.

c. *Innovación Tecnológica*

50. Se propone un componente de innovación tecnológica que articule la generación, validación y difusión tecnológica con visión moderna, enfoques participativos,

agroecológicos y basada en fortalecer las capacidades de los actores relevantes de la cadena.

51. Los subcomponentes de la Innovación Tecnológica abarca a los siguientes.

- i. Restablecimiento del vínculo con las entidades de desarrollo tecnológico internacionales.
- ii. Rehabilitación de las instalaciones físicas para la investigación, capacitación y servicios tecnológicos para el cultivo de café, tales como: San Ramón, Jardín botánico, Bonetillo y otros centros de producción y servicios para el sector.
- iii. Reactivación del sistema de generación y transferencia de tecnología cafetalera.
- iv. Mejoramiento de talentos humanos del país, investigadores (as), extensionistas, técnicos(as) y agricultores (as), a través de modelos que integren educación, investigación y extensión, con enfoques modernos y participativos.

52. *Resultados esperados del componente:* validadas opciones tecnológicas exitosas en otros países del área y que contribuirán a superar los desfases acumulados en las últimas décadas; disponibilidad y accesibilidad a nuevas tecnologías que garanticen la productividad y reducción de costos.

53. *Resultados esperados del Proyecto:* incremento de la productividad promedio (de 450 kg por ha a 950 kg por ha) en un área total de 47,407.5 has (ver anexo B para más detalles).

3.5.2. Desarrollo Organizacional, Género e Incremento de Capacidades

54. Este es un proyecto transversal del programa; pretende contribuir a mejorar la capacidad productiva de los actores de la cadena y las condiciones de vida de los trabajadores del sector cafetalero y de sus familias, mejorar las condiciones laborales de la mujer y reducir las inequidades de género en todas las fases de la cadena del café; todo ello mediante la capacitación, la asistencia técnica, la extensión y cursos de cortos. También intenta coadyuvar a implementar la asociatividad, la capacidad de gestión y mejorar las estructuras organizativas de los productores y procesadores.

55. El proyecto comprende tres componentes:

a. Capacitación, extensión y asistencia técnica

56. Este componente trata de impulsar la formación de capital humano en el sector cafetalero -en particular para la inserción de la mujer a las actividades productivas y empresariales y la capacitación en buenas prácticas nutricionales; para difundir nuevas técnicas -incluyendo la utilización de nuevas variedades;

para la producción amigable con el ambiente; y, para la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPAs) y de manufactura (BPMs).

57. El componente está formado a su vez de tres subcomponentes:

i. Formación de profesionales de alto nivel académico.

58. Este subcomponente pretende formar personal en el nivel de maestría en tres especialidades orientadas al café y dos de doctorado en aspectos especializados en los que se determine, en el estudio de factibilidad, que existen necesidades específicas del sector (por ejemplo en biotecnología).

ii. Formación de productores y técnicos

59. Se pretende formar y actualizar a técnicos/as en diversas especialidades, como catadores, técnicos de laboratorio para certificar calidad e inocuidad y aspectos sobre la gestión de pequeñas y medianas fincas cafetaleras.

iii. Cursos cortos

60. Este subcomponente proyecta desarrollar e impartir cursos cortos en diversos aspectos que inciden en el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la producción en distintos eslabones de la cadena del café, tales como producción orgánica, BPAs y BPMs, HACCP. También cursos para incorporar a la mujer para realizar nuevos emprendimientos -como el ecoturismo- y para diversificar la producción.

61. *Resultados* esperados del componente: productores, técnicos y profesionales actualizados en aspectos relacionados con la producción y comercialización del café, tales como: trazabilidad, inocuidad, BPAs, BPMs, HACCP, certificación de calidad y certificación en finca, producción orgánica de café, planificación y administración de fincas; profesionales formados de alto nivel en aspectos específicos del sector; mujeres participando en nuevos emprendimientos, como el ecoturismo y aplicando buenas prácticas nutricionales en sus familias.

b. Enfoque de Género

62. Este componente trata de contribuir a disminuir las desigualdades e iniquidades de género existentes en los diferentes eslabones de la cadena productiva del café, mejorando de esta forma las condiciones de vida de las familias rurales y urbanas que participan como actores importantes en esta actividad económica.

63. Se trata de impulsar un diagnóstico de las condiciones en que laboran las mujeres en las diferentes etapas del proceso productivo del café (producción primaria, procesamiento y comercialización). Desarrollar acciones diferenciadas para incorporar el enfoque de género según el tipo de beneficiario del Programa, es decir, acciones para productores y productoras de café; y acciones para la población meta en su condición de fuerza laboral en la actividad cafetalera. Desarrollar un plan de sensibilización y capacitación para la comprensión y

aplicación del enfoque de género en la actividad cafetalera y desarrollar un proceso de seguimiento y evaluación a la implementación del enfoque de género en el Programa.

64. *Resultados esperados del componente:* tendrán las características propias del desarrollo comunitario que tiene en cuenta las oportunidades en las diferencias del trabajo colectivo organizado para crear condiciones que beneficien a las mujeres productoras proporcionando espacios en la gerencia, comercialización, adquisición de bienes, oportunidad de crédito, capacidad decisoria en el entorno de la unidad productiva, determinación en las políticas locales y nacionales, acceso de los recursos y formación (técnica, comunicación y empoderamiento)

c. Desarrollo Organizacional

65. El componente intenta mejorar la organización de la cadena en su conjunto, ayudar a mejorar el clima de negocios, promover modelos exitosos de: asociatividad de productores/as o empresas, integración vertical y de organización de cooperativas. Igualmente, se pretende mejorar la capacidad de gestión de pequeñas y medianas empresas de productores, beneficiadores y exportadores que forman parte de la cadena. También se proyecta promover modelos exitosos de redes de productores y de otros actores de la cadena y de uniones y federaciones. La implementación del componente se llevaría a cabo, por ejemplo, a través de capacitación a directivos, asistencia y acompañamiento técnico de planes de negocios, la implementación de prácticas de gestión transparentes conformando una unidad técnica - financiera.
66. *Resultados esperados del componente:* cooperativas formadas o fortalecidas; productores/as asociados para incrementar escala de producción y acceder a nuevos mercados; directivos de cooperativas y empresas y administradores de fincas capacitados en la gestión de prácticas transparentes, que se implementan en las organizaciones cubiertas por el programa; y, acuerdos entre actores de la cadena, que reducen costos de transacción.

3.5.3. Diversificación y Seguridad Alimentaria Nutricional

67. Este Proyecto persigue diversificar la producción en las diferentes zonas cafetaleras del país, aprovechando las ventajas agroclimáticas, la disponibilidad de mano de obra y la demanda de productos en diferentes mercados. Al mismo tiempo, se pretende contribuir directamente, mediante la diversificación, con dos de los cuatro componentes de la seguridad alimentaria nutricional –la disponibilidad- mediante nuevos bienes producidos para autoconsumo; y el acceso, mediante el incremento del ingreso generado por la venta de excedentes.
68. También, este proyecto intenta contribuir mediante la capacitación (ver proyecto número 2), con los otros dos componentes de la SAN (consumo y uso biológico de los alimentos), en a adoptar, por parte de las familias cafetaleras, buenos

hábitos nutricionales para mejorar la selección de los alimentos que se consumen y optimizar su uso biológico.

69. El Proyecto comprende dos componentes:

a. Desarrollo de áreas para la autosuficiencia alimentaria y la producción de otros cultivos.

70. Este componente pretende promover el desarrollo de otros cultivos dentro de la finca cafetalera y en la comunidad. En el corto plazo se implementarían acciones para transferir tecnología en cultivos alternativos, que se estén generando y validando en zonas cafetaleras, así como apoyar el desarrollo de programas forestales o agroforestales para especies de alto valor comercial y con relaciones de mercado de futuro. También se fomentaría la ganadería menor a pequeña escala.

71. *Resultados esperados del componente:* nuevas fincas de pequeños y medianos productores/as con producción de alimentos para autoconsumo y venta; con emprendimientos agroforestales; incrementada la producción de alimentos en zonas cafetaleras; mejorado el ingreso de productores y de sus familias, a través de alimentos más baratos de autoconsumo y venta de excedentes.

b. Diversificación para desarrollo del ecoturismo y producción de energía

72. Este componente aspira a promover el emprendimiento de otras actividades por parte de las familias cafetalera como el ecoturismo, dotando a las familias del conocimiento y recursos para incursionar en esta actividad y complementando acciones y promoviendo la inversión en los programas de las “Rutas del Café”.

73. Por otro lado los subproductos que genera la producción cafetalera como son las aguas residuales con alto contenido de materia orgánica son importantes insumos para producir biogás. Otros subproductos como la pulpa, pergamino, la madera que genera la finca como producto del manejo del tejido y de la regulación de los árboles de sombra son importantes para la producción de abonos orgánicos y fuentes de energía. Este componente pretende promover que los productores optimicen los subproductos generados por el café.

74. *Resultados esperados del componente:* familias de pequeños y medianos productores de café incursionando en el ecoturismo, nuevas fincas que procesan subproductos de café de manera óptima para la producción de energía y abono orgánico.

3.5.4. Mejoramiento de la Calidad y Comercialización del Café de Nicaragua

75. Este proyecto trata de coadyuvar a mejorar la calidad de café de Nicaragua y promover su venta en los mercados nacional e internacional, está constituido por los siguientes cinco componentes.

a. *Comercialización y promoción del Café Nicaragüense en mercados diferenciados.*

76. Este componente abarca dos subcomponentes

i. *Promoción del café nicaragüense*

77. Se pretende promover el consumo en el exterior, por ejemplo, mediante la participación en convenciones en Nicaragua y en el exterior -con el apoyo de las embajadas-, así como la organización de Misiones de promoción a países consumidores y la organización de visitas de tostadores de países compradores la participación en certámenes de calidad a nivel internacional con sello de calidad; la realización de eventos nacionales y locales de catación. Adicionalmente, se promoverían y cuantificarían los aportes del café al corredor biológico centroamericano.

ii. *Conformación de una unidad de inteligencia de mercados*

78. En este componente se desarrollaría una página WEB con las últimas noticias del café de Nicaragua y sus vínculos con el desarrollo del país. También se organizarían subastas permanentes en Nicaragua o sitios en Internet especializados. Así mismo, se revisarían y mejorarían las condiciones logísticas necesarias para la exportación del café especialmente en lo que se refiere al acceso a los servicios portuarios. También, se establecerían relaciones con socios del exterior para realizar inteligencia de mercado y establecer negocios con importadores de otros países. Así mismo se establecerá un sistema para conocer las tendencias y nichos del mercado.

79. *Resultados del componente:* Elaborado estudio de mercado interno y externo para el café nicaragüense, nuevos mercados abiertos para el café nicaragüense, establecidas las condiciones previas para la denominación de origen, unidad de inteligencia de mercados funcionando. Implementada una estrategia de inteligencia de mercado para la producción y consumo del café de calidad, tanto para el mercado nacional como internacional.

b. *Trazabilidad e inocuidad del Café Nicaragüense.*

80. En este componente se realizarán acciones complementarias a las existentes en el país para implementar un sistema de trazabilidad de café a partir de las fincas ubicadas en las principales regiones del país. Igualmente, se pondrán en marcha las reglamentaciones y normativas para la producción con inocuidad y se impartirán cursos a los diferentes actores de la cadena para implementar buenas prácticas agrícolas (BPAs), buenas prácticas de manufactura (BPMs) y el sistema de control de puntos críticos (HACCP, por sus siglas en inglés)

81. *Resultados del componente:* Sistema de trazabilidad implementado en las principales regiones productoras del país. Los actores de la cadena de café apoyados por este programa implementando BPAs y BPMs y HACCP.

c. Componente para el Mejoramiento en los procesos del Beneficiado Húmedo y Seco.

82. Consta de dos subcomponentes.

i. Manejo del beneficiado húmedo ecológico

83. Implica aspectos como: actualizar diagnóstico y recomendaciones para mejorar la eficiencia de los procesos del beneficiado húmedo y seco, así como la capacitación para llevar a cabo dichos procesos y para el tratamiento y uso de subproductos del café, la validación de los equipos que actualmente se están introduciendo al mercado nacional, elaboración e implementación de un plan de generación de tecnología que mejore el proceso, promover las inversiones en beneficios húmedos viables ambientalmente y económicamente, como las mini-centrales, por sus ventajas en la calidad, técnicas y económicas.

84. *Resultados esperados del subcomponente:* Sistemas de beneficio húmedo operando eficientemente, reduciendo contaminación ambiental y los subproductos del café son utilizados en el proceso productivo del café; instaladas y en operación nuevas mini-centrales. Productores capacitados y aplicando BPMs en beneficiados húmedos.

ii. Manejo del Beneficiado Seco.

85. Para mejorar el proceso de beneficiado seco, las acciones a emprender deberán surgir a partir de un diagnóstico para determinar la problemática existente y recomendaciones que garanticen su corrección; tales como crear instancias acreditadoras y certificadoras de beneficios secos, mejorar diseños de equipos, aprovechar la experiencia y la capacidad actual instalada y mejorar su utilización, mejorar la infraestructura, capacitar al personal que trabaja en el proceso del beneficio seco. Elaborar manuales de procedimientos y normas de calidad en el servicio e inducir la creación de unidades de control de calidad y certificación de calidades.

86. *Resultados esperados del subcomponente:* Instancias acreditadoras y certificadoras creadas y en funcionamiento, sistemas de beneficio seco operando eficientemente para mantener la calidad, infraestructura adecuada. Productores capacitados y aplicando BPMs en beneficiados secos.

d. Componente de Promoción del Consumo Interno de Café

87. La promoción del consumo interno debe estimular el conocimiento de la calidad por parte de los productores y consumidores, así como el fomento del consumo de café con calidad en los principales centros vinculados al consumo. Se necesitará también la capacitación, a través de campañas, en distintos centros (por ejemplo, las escuelas de turismo y barismo).

88. También se promoverían inversiones en equipos básicos para procesar el café con calidad, que satisfaga la demanda creada por la promoción del café interno.

Esta promoción se implementará mediante las alianzas interinstitucionales público-privadas. Se aprovecharía, el marco de la Seguridad Alimentaria Nutricional, para la promoción de los cafés fortificados como un elemento de importancia para la salud de los Nicaragüenses.

89. *Resultados esperados del componente:* incrementado el consumo interno del café de calidad a nivel nacional, personal capacitado en la preparación de bebidas según la demanda, creación de nuevos centros que brindan café de calidad.

e. Inversiones en infraestructura en fincas en zonas prioritarias

90. Este componente coadyuva a mejorar la calidad del café y la productividad de las fincas cafetaleras; se refiere a mejorar los caminos de acceso a, e internos dentro de, la finca para que el flujo de la cosecha se dé con normalidad sin riesgos de deterioro de la calidad; que se mejoren las condiciones de vivienda de los trabajadores para entrar en los mercados que promueven la justicia social, la equidad de género, la salud y la educación en el campo.
91. La aplicación de estas medidas de sostenibilidad social rural dependerá, de este programa y de otros proyectos complementarios, ejecutados por otras instituciones, en salud, nutrición, higiene, educación, recreación, vivienda, desarrollo comunitario y vías de comunicación comunitaria
92. *Resultados esperados del componente:* mejorados los caminos internos de, y de acceso a, las fincas; mejorada la calidad del café (y obtención de mejores precios por calidad); mejorados los sistemas de cosecha y postcosecha en las fincas de pequeños y medianos productores de zonas focalizadas
93. Por otra parte, los resultados esperados incluyen: mejorados los servicios de salud, educación, viviendas y nutrición de las familias cafetaleras, producto de inversiones adicionales a este programa, realizadas a través de alianzas con instituciones vinculadas a la caficultura, del sector público y privado.

3.5.5. Manejo del Ambiente y Recursos Naturales

94. Este proyecto intenta contribuir a reducir la contaminación ambiental, disminuyendo el deterioro de los recursos naturales como suelo, agua y foresta; en las zonas cafetaleras del país, a través de BPA's, BPM's en el beneficiado húmedo del café.

95. El proyecto contempla tres componentes:

a. Manejo bajo el sistema de café ecoforestal

96. Se busca brindar el apoyo técnico a los sistemas de producción en las pequeñas y medianas fincas, introduciendo prácticas y alternativas tecnológicas que permitan hacer cambios graduales en la producción de café sustentable. Las prácticas que se recomendarían incluyen: café con árboles maderables de alto

valor como el cedro; árboles mejoradores del suelo y de las condiciones ambientales como el madero negro y árboles frutales que mejoran la dieta familiar. Se introducirán técnicas de agroforestería para conservación del suelos y agua (CSyA).

97. Promover la conservación y protección de café ecoforestal, utilizando técnicas de manejo forestal y de otros usos.

b. Manejo ambiental en el beneficiado húmedo del café

98. Este componente (en coordinación con el proyecto 4, componente c) intenta introducir beneficios húmedos ecológicos, con reducido uso de agua y gestión ambiental. Los sub productos de la café serán utilizados como materia prima para la producción de abono orgánico, abono foliar orgánico y herbicidas

c. Manejo ambiental en beneficiado seco

99. Para este manejo, se establecerá un programa de capacitación a los trabajadores del beneficiado seco, sobre las normativas en el cumplimiento de las BPMs y el sistema HACCP.

100. Resultados esperados del proyecto: Nuevas fincas que adoptan sistemas de producción que reducen la contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales. Beneficios secos implementando BPMs y HACCP

3.5.6. Actualización de la Normativa del Café y Legalización de la Propiedad en Zonas Prioritarias

101. El proyecto intenta contribuir con actualizar la normativa existente y proponer nuevas normas y regulaciones para el buen funcionamiento del sector cafetalero. También se contempla apoyar ciertas zonas específicas (priorizadas en el estudio de factibilidad) para contribuir en el proceso de legalizar la tenencia de la tierra de pequeños agricultores de dichas zonas, que les permita el acceso al crédito.

102. Se contemplan dos componentes.

a. Actualización y Nueva Normativa

103. Este subcomponente se refiera a revisar las leyes, reglamentación y regulación existentes y proponer nuevas normativas consistentes con el contexto actual

104. *Resultados esperados del componente:* Propuestas de reglamentos, de regulaciones y de modificaciones a la legislación actual.

b. Legalización de la Propiedad

105. Para contribuir a mejorar la tenencia de la tierra, se plantea iniciar un proceso con las siguientes etapas: (1) levantamiento de la información y actualización catastral con fines legales en zonas cafetaleras seleccionadas, (2) elaboración de

un diagnóstico situacional, establecimiento y tipificación de la tenencia; y, (3) facilitación de servicios de regularización de derecho de tenencia y propiedad de la tierra (legalización de la propiedad, levantamiento topográfico y registro).

106. *Resultados esperados del proyecto:* Elaborado diagnóstico sobre la tenencia de la tierra en zonas priorizadas, que se determinarán en el estudio de factibilidad; Información catastral actualizada de dichas zonas, asesorías prestadas a pequeños agricultores para legalizar sus tierras en las zonas seleccionadas.

3.6. DURACIÓN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA

107. 5 años

3.7. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

108. Para orientar la ejecución del proyecto, se establecería un Comité Directivo, liderado por el MAGFOR constituido con representantes del sector público y privado. La institución a cargo de coordinar la ejecución del Programa sería CONACAFE, quien establecería acuerdos para formar alianzas, con organizaciones privadas; y, mecanismos de coordinación interinstitucionales con instituciones públicas, para la ejecución de los proyectos del Programa propuesto (en el anexo A se presenta una lista de las instituciones con las que se establecerían alianzas para ejecutar el Programa).

109. También se establecería en CONACAFE una unidad a cargo de coordinar la ejecución del Programa. Se recomienda que esta sea sencilla, descentralizada, flexible y con gran capacidad de respuesta a las demandas de los beneficiarios directos del Programa.

3.8. COSTO Y CO-FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

110. El costo del Programa se estima en un rango de 93 millones de dólares, de los cuales el Gobierno de Nicaragua aportaría US\$ 30 000 000 (treinta millones de dólares); el sector privado cafetalero de Nicaragua aportaría US\$ 12 000 000 (doce millones de dólares); por lo tanto el préstamo solicitado al BCIE sería de US\$51 000 000 (cincuenta y un millones de dólares).

111. Cálculos preliminares sugieren la siguiente matriz de co-financiamiento:

Presupuesto Preliminar del Programa de Reconversión Competitiva de la Caficultura Nicaraguense y Seguridad Alimentaria				
Proyectos y/o componentes	Gobierno de Nicaragua	Sector Privado Cafetalero	BCIE	Total
	(millones US\$)	(millones US\$)	(millones US\$)	(millones US\$)
1. Producción e Innovación Tecnológica	21.0	--	42.0	63.0
2. Desarrollo Organizacional, Género e	0.5	--	0.5	1.0
3. Incremento de Capacidades,				
4. Diversificación	1.0	--	2.0	3.0
5. Seguridad Alimentaria	3.5	--	2.0	5.5
Mejoramiento de la Calidad y Comercialización del Café de Nicaragua	2.0	12.0	1.5	15.5
6. Manejo del Ambiente y Recursos Naturales	1.5	--	2.0	3.5
Actualización de la Normativa del Café y Legalización de la Propiedad en Zonas Prioritarias	0.5	--	1.0	1.5
TOTAL	30.0	12.0	51.0	93.0

3.8.1. Crédito para los productores

112. Los fondos en gestión para la ejecución de los sub componentes de Renovación, Rehabilitación y Mantenimiento de plantaciones, se harán efectivos a los productores de café, que califiquen, a través de instituciones del sistema financiero que cumpla con los criterios elegibles de selección que se establezcan en el Estudio de Factibilidad del Programa.

ANEXO A: Aliados Estratégicos para la Ejecución del Programa

Proyecto producción e innovación tecnológica:

MAGFOR, INTA, FUNICA, MARENA, MIFIC, UNIVERSIDADES, ONG´s, sector privado, cooperativas, asociaciones, organizaciones, organismos cooperantes.

Capacitación y Extensión Rural:

INATEC, INTA, IICA, FUNICA, MAGFOR, MIFIC, MARENA, UNIVERSIDADES, CATIE, ONG´s, sector privado, organismos cooperantes.

Agro forestería y servicios ambientales:

MARENA, INAFOR, gobiernos locales, cooperativos, asociaciones, organizaciones, organismos cooperantes.

Trazabilidad e Inocuidad:

DGEPESA, MIFIC, CENTROS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, MANUFACTURA.

Promoción Y comercialización nacional e internacional e inversiones:

MAGFOR, MIFIC, CETREX, ACEN, INTUR, ONG´s, sector privado, cooperativas, asociaciones, organizaciones, SNV, TECHNOSERVE.

Infraestructura y mejoramiento a la calidad:

DGEPESA), MIFIC, MAGFOR, IICA, IDR, MTI, MAGFOR

Desarrollo humano, social y género:

Mi familia, MITRAB, MED, INATEC, MINSA, FITEL

Crédito y financiamiento:

BCN, MHCP, FCR, MAGFOR, MIFIC, IFAs, Cooperativas.

ANEXO B: Incremento de la producción y beneficiarios directos

Área y número de beneficiarios/as que serán atendidos en el proyecto:

- El plan se implementará en un área de 67,725 manzanas (47,407 hectáreas), de café de las cuales:
- Renovación: 6,300 manzanas (4,410 hectáreas)
- Rehabilitación: 23,625 manzanas (16,537.5 hectáreas)
- Mantenimiento: 37,800 manzanas (26,460 hectáreas) anual de café en fincas de pequeños y medianos productores (as).
- **24,806** productoras y productores y/ o familias cafetaleros beneficiados directos con el proyecto de Producción e Innovación Tecnológica.
- **67,725** manzanas (47,407 hectáreas) cafetaleras financiadas Incrementada la producción nacional cafetalera en el área de influencia del proyecto de 1,500,000 quintales oro a 2,433,975 quintales oro.

Nota: Una manzana = 0.7 hectáreas. Un quintal de café = 46 kilos)

Inversión proyecto de Producción e Innovación Tecnológica

Plan de Inversión y producción esperada:								
\$ Total	Sub programa	%	\$/sub program	\$/Mz	Mz Produccion e	Mz /benf	Beneficiarios	
63000,000	Renovacion	25%	15750,000	2,500	6,300	126,000	1	6,300
	Mantenimiento	30%	18900,000	500	37,800	453,600	3	12,600
	Rehabilitacion	45%	28350,000	1,200	23,625	354,375	4	5,906
	Produccion incremental		63000,000	4,200	67,725	933,975		24,806

Nota: La producción promedio estimada por sub programa es la siguiente:
Renovacion 20 qq oro/mz, Mantenimiento 12 qq/mz, Rehabilitacion 15qq/mz